



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: REPORTES VOTO MEDIADO POR TECNOLOGÍA

En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de mayo del año dos mil veintiseis, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Carlos Alberto Toselli, con la presencia de integrantes del cuerpo: Profesor José Manuel Belisle y Profesora María del Guadalupe Valcarce Ojeda, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** Que a partir el día 11 del corriente mes comenzó el proceso de votación mediante el sistema de voto mediado por tecnología. **Y CONSIDERANDO:** Que resulta de interés para las agrupaciones conocer el desarrollo de dicho proceso, a cuyo fin este cuerpo considera pertinente disponer la realización de reportes del proceso de votación mediado por tecnología a un/a apoderado/a por cada lista oficializada en el estamento Personas Egresadas de esta Unidad Académica. Que a tales fines, corresponde convocar a las listas oficializadas en el estamento personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a concurrir a dependencias de Decanato el próximo viernes 15/05 y el próximo lunes 18/05, ambos días a las 14hs. Por ello, **SE RESUELVE:** 1) Convocar a las listas oficializadas en el estamento personas egresadas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a concurrir a dependencias de Decanato el próximo viernes 15/05 y el próximo lunes 18/05, ambos días a las 14hs, a los fines de recibir reportes correspondientes al proceso de votación mediado por tecnología. 2) Regístrese, notifíquese, archívese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

